

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

AUMENTO DE CAPITAL

26653 TEAMPRO, S.A.

El Consejo de Administración reunido con fecha 5 Agosto de 2010 en virtud de la delegación efectuada en la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el día 26 de Julio de 2.010, acordó ejecutar el acuerdo de aumento de capital adoptado por la referido Junta, en los siguientes términos y condiciones:

Aumentar el capital social por un importe de 340.000,00 euros. mediante la emisión y puesta en circulación de 680.000 nuevas acciones nominativas por su valor nominal de 0,50 euros cada una, al igual que las existentes y de la misma clase y con los mismos derechos y obligaciones que las actualmente existentes.

El plazo de suscripción, será de un mes a contar desde la publicación del anuncio en el Borme. En el caso de que no ejercitasen todos los accionistas su derecho de suscripción preferente o no lo ejercitasen en su totalidad, y una vez finalizado dicho plazo, las acciones sobrantes, a fin de completar el aumento de capital propuesto, serán ofrecidas en el plazo de cinco días naturales a los suscriptores que ejercitaron su derecho en su totalidad y que expresamente, hayan manifestado su intención de suscribir nuevas acciones adicionales durante el periodo de suscripción preferente.

El contravalor del aumento consistirá en aportaciones dinerarias y las acciones emitidas quedarán suscritas y desembolsadas íntegramente por su valor nominal. El desembolso deberá realizarse, en todo caso, en el momento de la suscripción. Transcurrido el periodo de suscripción preferente y el periodo de adjudicación adicional sin que se hayan suscrita la totalidad de las acciones, el capital se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas.

Madrid, 5 de agosto de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100063007-1